



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION N°282/ 2022

REF.: Rectifica y Complementa en parte la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 25 de Agosto del 2022.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el Número de Resolución N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales.
- La copia de la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin, para la propiedad ubicada en Calle Santa Adela N°550 Lote 1D, predio rol de avalúo N°194-77, y de propiedad de [REDACTED]
- La copia del plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin, para la propiedad ubicada en Calle Santa Adela N°550 Lote 1D, predio rol de avalúo N°194-77, y de propiedad de [REDACTED]
- La Solicitud ingresada por el Sr. [REDACTED] en representación de Urbaniza S.A., mediante la Providencia N°9889 de fecha 23 de Agosto del 2022, por motivo de que es necesario rectificar en parte la Resolución antes descrita, a causa de un error de digitación de la Etapa recepcionada en el numeral 8 de la misma.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin, para la propiedad ubicada en Calle Santa Adela N°550 Lote 1D, predio rol de avalúo N°194-77, y de propiedad de [REDACTED] por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- **RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE** en parte la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin, para la propiedad ubicada en Calle Santa Adela N°550 Lote 1D, predio rol de avalúo N°194-77, y de propiedad de [REDACTED], por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:

A) DONDE DICE:

- 8.- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.**
PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "UMBRALES DE BUIN III" Etapa 1, SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

DEBE DECIR:

- 8.- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.**
PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "UMBRALES DE BUIN III" Etapa 2, SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°282/2022.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria y Complementaria, solo en parte de la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°265/2022 de fecha 28.07.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin, para la propiedad ubicada en Calle Santa Adela N°550 Lote 1D, predio rol de avalúo N°194-77.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.



GIG/RC/CH
DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°265/2022 (2)
- Archivo DOM Res. 282/2022 (2)